



Innovación educativa: Hacia un ecosistema emprendedor integral

Construyendo redes de emprendimiento
**Seminario Master en Formación del Profesorado.
Formación y Orientación Laboral**

Paloma BEL DURÁN

Madrid, 4 de mayo de 2017

Fomento del espíritu emprendedor desde la Universidad

- Hasta hace no muchos años, **escaso interés hacia la figura del emprendedor en el ámbito universitario.**
- **El estudio y la investigación en el ámbito de la capacidad emprendedora se está consolidando en los últimos años siendo abordado desde distintas áreas de conocimiento.**
 - En primer lugar, aparición de **artículos diseminados** y últimamente **números monográficos** en **revistas especializadas** en Dirección y Administración de Empresas,
 - Llamada a ponencias sobre emprendedores para defensa en **mesas de trabajo creadas al efecto** en **Congresos de Asociaciones Científicas.**
 - Cursos de verano: **emprender desde la Universidad: alumnos y EBTs.**
 - Surgen **proyectos de investigación internacionales financiados.**

Fomento del espíritu emprendedor desde la Universidad

- A ello se suma el **interés institucional de la propia Universidad**. Las universidades españolas se muestran proclives cada vez en mayor medida a fomentar el espíritu emprendedor, el emprendimiento, dentro del entorno universitario, desarrollando para ello estructuras de asesoramiento y apoyo orientadas a la comunidad universitaria.
 - La Unión europea y la OCDE.
 - El emprendimiento en los diferentes niveles de enseñanza.
 - La Educación para el emprendimiento de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre de apoyo a los emprendedores y su internacionalización http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-10074

Universidades emprendedoras

- El **Simposio sobre Educación Emprendedora** (see u!) organizado por la **Fundación Universidad-Empresa (FUE)** los días 18 y 19 de septiembre de 2012 en el colegio oficial de arquitectos de Madrid en colaboración con la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid** y de la **Confederación Empresarial de Madrid CEOE (CEIM)**, así como de las diecisiete universidades españolas con presencia en la Comunidad de Madrid.
 - Como objetivo fundamental del Simposio se trataba de ofrecer una **imagen global de los esfuerzos que se están realizando en la universidad española** en el ámbito de la educación emprendedora propiciando una puesta en común de experiencias que pudiera contribuir a un mayor y más eficaz desarrollo del emprendimiento universitario.

Universidades emprendedoras

- Son numerosas y de indudable interés las conclusiones (<http://www.fue.es/seeu/index1.asp>):
 - La iniciativa de las **administraciones**.
 - La precisa incorporación del emprendimiento en sus **planes de estudio**.
 - **La introducción de contenidos emprendedores en las fases educativas previas. La base del emprendimiento está en la cultura emprendedora.**
 - La **formación de formadores**.
 - El **reconocimiento del emprendimiento en la docencia y la investigación** para los docentes pero también para los discentes.

Una Universidad es emprendedora cuando...

- 1. Reconoce que a través de la **ciencia, la innovación, el desarrollo, la cultura y la educación** se puede afrontar con determinación y realismo el desafío en el que nos encontramos (GABILONDO).
- 2. Es capaz de **llevar al mundo de la empresa las ideas que surgen en las aulas y los laboratorios** y desarrolla estructuras profesionales que promuevan y vendan la I+D (I+D+i+e) (BARRO).

Una Universidad es emprendedora cuando...

- 3. Pone a disposición de su colectividad **recursos informativos** sobre creación de empresas, **espacios** para recibir asesoramiento y un **entorno** donde adquirir y mejorar los conocimientos sobre creación de empresas y capacidades empresariales (KUSHELL).
- 4. **Reacciona a tiempo** a la reclamación del mundo empresarial y a la sociedad en general (LEKUE).

Una Universidad es emprendedora cuando...

- 5. No teme maximizar el potencial de **comercialización de sus ideas** y crear valor en la sociedad **y no ve en ello una amenaza** importante para los valores académicos (CLARK).
- 6. Opera según un modelo de **innovación interactivo**, que parte de los problemas de la sociedad y busca soluciones en la ciencia, en lugar de un modelo de **innovación lineal** que parte de la investigación para pasar a su utilización en la sociedad (ETZKOWITZ).

Una Universidad es emprendedora cuando...

- 7. Busca el impulso del emprendimiento desde el **espíritu humano** que mejore de forma continua nuestra sociedad (BORNSTEIN).
- 8. Soporta un emprendimiento innovador que debe estar sustentado por el **conocimiento** como contenido, la **creatividad** y el talento como capacidad y el **emprendimiento** como actitud (GUTIÉRREZ-SOLANA).

Una Universidad es emprendedora cuando...

- 9. Busca proporcionar a los alumnos la **actitud, las habilidades y la información** imprescindibles en la vida laboral (DAMAS y ALEMANY).
- 10. Cumple con las funciones que le requiere el funcionamiento de una economía del conocimiento avanzada: una formación adecuada al mercado de trabajo, un conocimiento del que se puedan derivar ventajas comparativa de productividad a medio y largo plazo y una **transferencia del conocimiento al tejido productivo favoreciendo y desarrollando procesos de innovación en el campo empresarial (JULIÁ).**

¿Mapa de emprendimiento?

¿Cómo son esas Universidades?

¿Hay un patrón?

¿Hay un modelo único?



Metodología de la Fundación Universidad Empresa para determinar las “Buenas prácticas en la Universidad Española en materia de educación emprendedora”.



Elementos

¿Mapa de emprendimiento?

Elementos

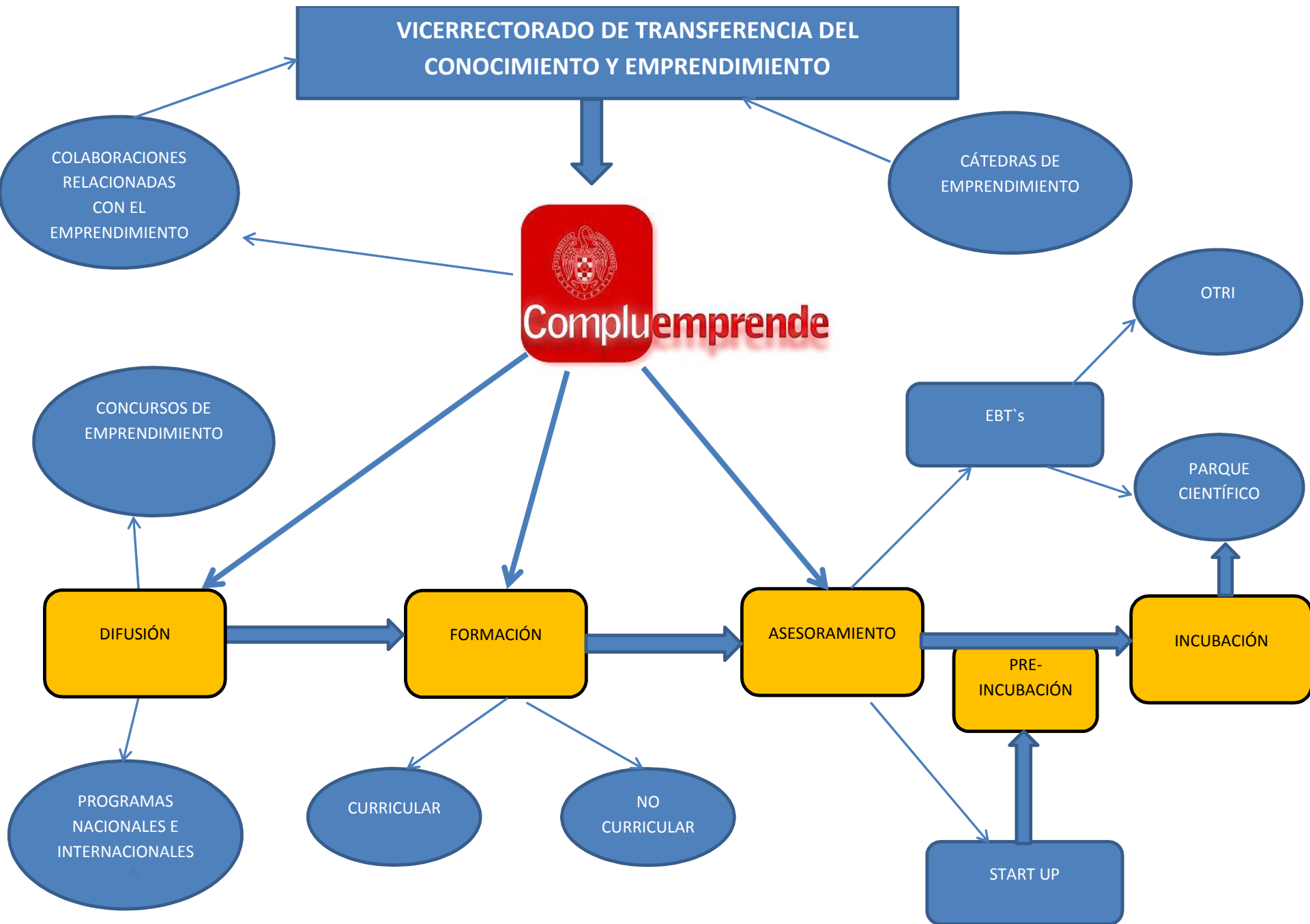


- A. La formación emprendedora no curricular.
- B. La formación emprendedora curricular.
- C. Los centros de formación, asesoramiento e incubación de ideas de negocio.
- D. Los servicios de emprendimiento de base tecnológica.
- E. Las Cátedras de emprendimiento.
- F. Los concursos de emprendimiento.
- G. Los programas nacionales e internacionales para emprendedores.
- H. Las plataformas y redes virtuales de emprendimiento.
- I. Los espacios de interacción para emprendedores o “Networking”.
- J. Las colaboraciones y otras actividades relacionadas con emprendimiento.

La Universidad Complutense de Madrid.

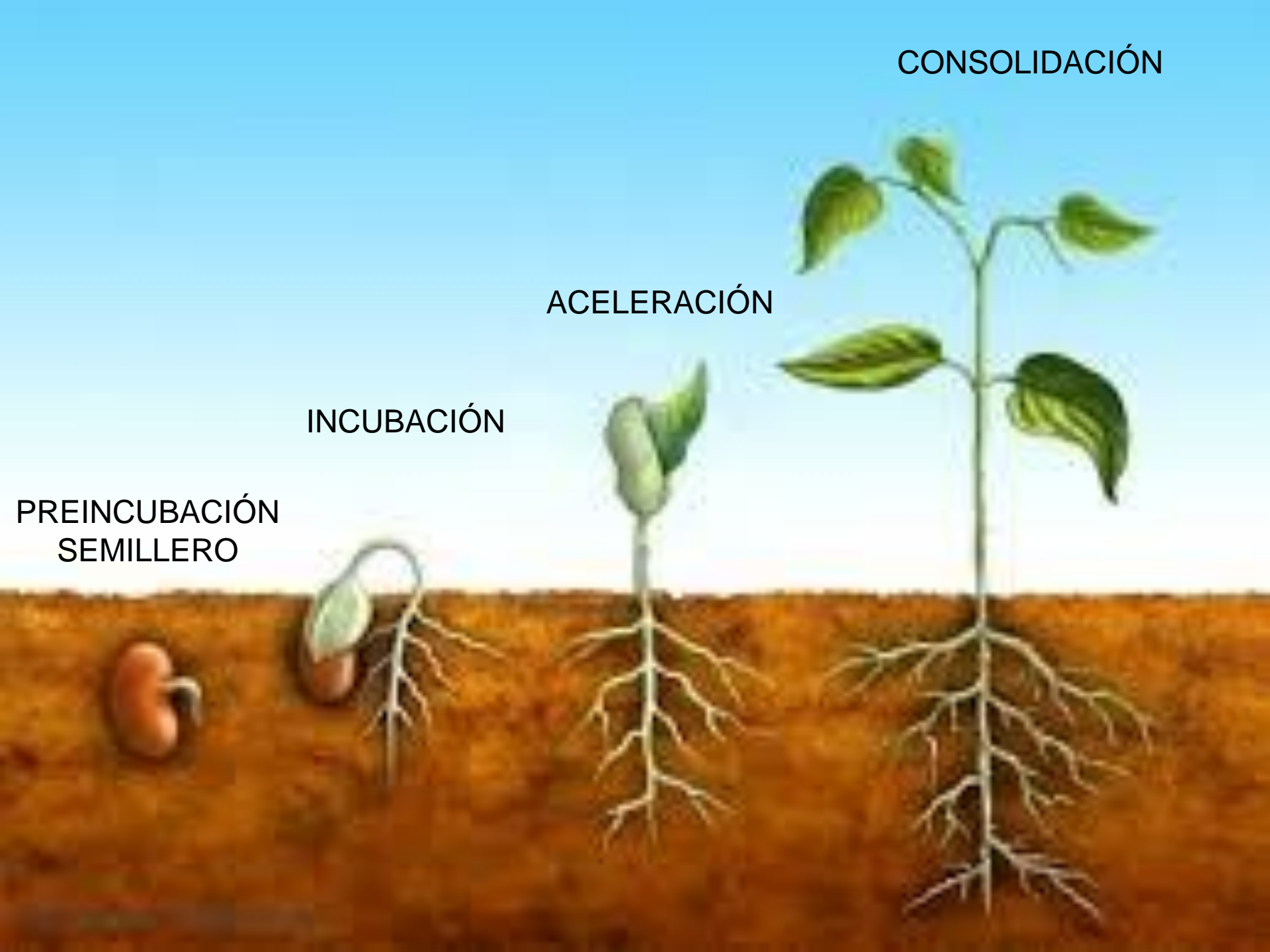
Universidad Emprendedora

- La Universidad Complutense de Madrid se ha sumado a la iniciativa de otras universidades españolas consistente en proveer de una estructura apropiada para apoyar las propuestas de actividades emprendedoras que pudieran formular los integrantes de la comunidad universitaria (experiencias emblemáticas).
- El objetivo es promover, y favorecer, la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales por iniciativa de estudiantes, investigadores, y personal docente, aprovechando así sus conocimientos académicos, y permitiendo la transferencia de los resultados de investigación a la sociedad, contribuyendo a estrechar los vínculos entre el mundo universitario y el empresarial.



La Oficina Complutense del Emprendedor Compluemprende

- **DECRETO RECTORAL 1/2007, DE 2 DE ENERO, POR EL QUE SE CREA LA OFICINA COMPLUTENSE DEL EMPRENDEDOR** que se modifica por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de julio de 2016
 - Según establece el artículo 1 La Oficina Complutense del Emprendedor (Compluemprende) es la estructura específica de la Universidad Complutense encargada de difundir la actitud emprendedora y de apoyar a quienes, formando parte de la comunidad universitaria, deseen afrontar un proceso emprendedor en general o, más en particular, desarrollar un proyecto de emprendimiento social o promover la creación de una entidad empresarial.
- Las funciones de COMPLUEMPRENDE, por tanto, podrían englobarse en dos: difusión, formación y asesoramiento. Cultura empresarial: hacia el emprendedor por convicción.



CONSOLIDACIÓN

ACELERACIÓN

INCUBACIÓN

PREINCUBACIÓN
SEMILLERO

Preincubación

En el momento actual se cuenta con una única Preincubadora en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

– Características:

- Iniciativa impulsada desde el Decanato.
- Con apoyo de Compluemprende.
- Dispone de espacio físico en el centro.
- Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente.
- Vinculación de un grupo de profesores que se comprometen a actuar como mentores o asesores de los proyectos.

– Objetivos:

- Acercar a los estudiantes universitarios al mundo empresarial.
- Facilitar información y ayuda a los estudiantes para la iniciación de proyectos empresariales.
- Conseguir que los emprendedores universitarios tengan la oportunidad de formarse y compartir experiencias e interactuar con mentores de la universidad y externos, así como con otros emprendedores y asociaciones empresariales.

– Participantes:

- Podrán participar estudiantes de licenciatura, grado, máster, doctorado o títulos propios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como alumnos egresados en el curso académico anterior al de esta convocatoria.

Preincubación

- **Realidad y futuro de Compluemprende:**

- **Prestaciones:**

- Disponibilidad de instalaciones para la desarrollo y testeo de la idea.
- Tutorización personalizada.
- Participación en un programa formativo para los emprendedores basados en la participación activa, práctica, de los discentes (aprender a emprender).
- Desarrollo actividades de colaboración y trabajo colaborativo, en red (“networking”) entre los usuarios de la preincubadora, actuando los tutores como dinamizadores de actividades.
- Elaboración de un catálogo de asuntos de especialización por parte del grupo de tutores para atender a necesidades específicas del proceso de creación de empresas.
- Atención a necesidades formativas y de aspectos a mejorar en los planes de negocio de los promotores de los proyectos que participarán en la preincubadora por parte de técnicos de la Oficina Complutense del Emprendedor.

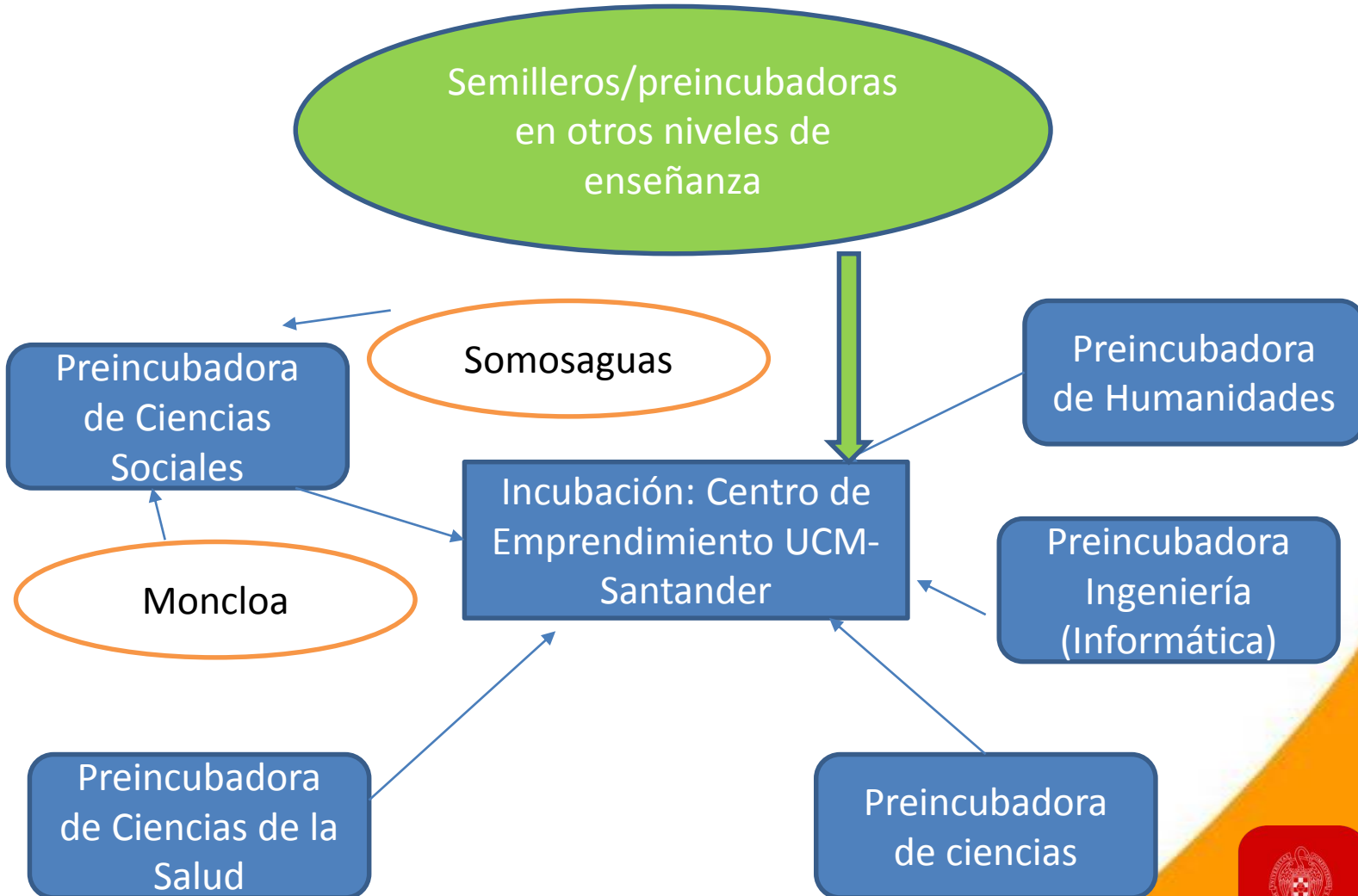
Se ha puesto en marcha una segunda convocatoria:

<http://economicasyempresariales.ucm.es/preincubadora-empresarial>

Preincubación

- **Realidad y futuro de Compluemprende.**
 - La creación de la **Red de Preincubadoras Inter-Centros (RPIC-UCM)** una red de preincubadoras empresariales inter-centros sobre la base de la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 - Incubadoras por áreas de conocimiento.
 - Impulsadas desde los Decanatos.
 - Con apoyo de Compluemprende.
 - Encabezadas por colaboradores Compluemprende.
 - Con participación de todos los profesores e investigadores vinculados.
 - **Semillero y preincubación en otros niveles de enseñanza.**

Preincubación



Incubación

- La etapa de incubación generalmente es la etapa que inicia con la constitución legal de la empresa y el arranque de operaciones y ventas. En esta etapa el proyecto se convierte en empresa, por lo que el emprendedor requiere servicios concretos de apoyo, relacionados con capacitación, asesoría especializada, tutoría personalizada, información, enlace con financiadores, programas de apoyo, clientes, proveedores y servicios de logística, apoyo en la gestión (especialmente aspectos legales y fiscales) y una infraestructura básica que le permita operar eficientemente.

Incubación

- **Realidad y futuro de Compluemprende:**

En la actualidad la fase de incubación se desarrolla en el Parque Científico de Madrid. Sería la incubadora natural de la UCM.

El futuro pasa por:

- Parque Científico disponga de una pata en la Universidad Complutense, en el Centro de Emprendimiento.
- Vinculación y establecimiento de convenios con incubadoras externas.

Aceleración

- El papel de las aceleradoras es la de ofrecer a los emprendedores recursos, conocimiento y apoyo a través de programas de trabajo con mentores. Otra de sus características es la de facilitar a los emprendedores contactos de inversores que pueden valorar su proyecto.

Aceleración

- **Realidad y futuro de Compluemprende:**
 - La realidad de la UCM es que desde Compluemprende solo se facilita la información para que los proyectos puedan acudir a aceleradoras externas.
 - Nuestra participación en la aceleración de proyectos pasa:
 - Por el convenio con CISE de Santander para el desarrollo del **Programa YUZZ** como aceleradora de empresas (híbrido entre la preincubación, incubación y aceleración).
 - Por la participación de la UCM en la RedEmprendia que desarrolla programas de aceleración de proyectos.
 - El futuro pasa por no renunciar a la aceleración propia.

DIFUSIÓN DE LA
CULTURA
EMPRENDEDORA
Y FORMACIÓN

ASESORAMIENTO

MENTORÍA

FINANCIACIÓN



La Difusión y Formación

- La **difusión y formación se configuran como ejes fundamentales** de la Oficina Complutense del Emprendedor.
- Formación no curricular y participación en la formación curricular por parte de la red de colaboradores.

Entrevistas de asesoramiento para la creación de empresa.

Formación y orientación.

Laboratorio empresarial.

Taller de habilidades empresariales.

Taller de creación de empresas



Desarrollo de los **Cursos de Formación y Orientación para la creación de empresas (FOCE)**.

Formación

El futuro pasa por:

- Elaborar **materiales formativos** propios.
- Promover la **asistencia personalizada** para la elaboración, a partir de una idea de negocio, de un plan de empresa que permita al usuario contemplar la creación de una empresa.
- Impartir **talleres colectivos** de asuntos concretos o temas transversales que favorezcan el emprendimiento.
- Prestar **apoyo en la formación** que pueda impartirse en la Universidad en asuntos relacionados con el emprendimiento.
- Dar cabida a expertos vinculados en los planes formativos para poder llegar a más alumnos.
- **Formar en edades tempranas y en otros niveles de emprendimiento.**

Asesoramiento

- **Presente y futuro de Compluemprende:**
 - Creación de la “Unidad de Coordinación de Profesores Mentores”.
 - Colaboración con el Programa Alumni-UCM.
 - Reforzar el asesoramiento interno de la Oficina y buscar relaciones y convenios que procuren el aprovechamiento de asesores externos (Programa Yuzz, RedEmprendia, Start up Programme, etcétera.
 - Creación de un Observatorio de Emprendimiento propio de la Universidad Complutense de Madrid.

Financiación

- **Realidad y futuro de Compluemprende:** El presente: la convocatoria de Programa UCM-Santander de incentivos para la creación de empresas basadas en el conocimiento.
 - **Objetivo:** Apoyar a estudiantes y personal a la generación de nuevas ideas de negocio, fomentando el espíritu emprendedor en la Universidad Complutense.
 - **Beneficiarios:** Estudiantes o personal de la Universidad Complutense de Madrid con un proyecto de empresa o empresas en fases muy tempranas, con un máximo de 24 meses desde el momento de su constitución.
 - **Cuantía de las subvenciones:** 12.000 euros para proyectos en general (“Start-up”) y 25.000 euros para Empresas de Base Tecnológica (“Spin-off”).
 - Requisitos, criterios, evaluación.
 - Actualmente en **fase de revisión** en la Asesoría Jurídica.

Financiación

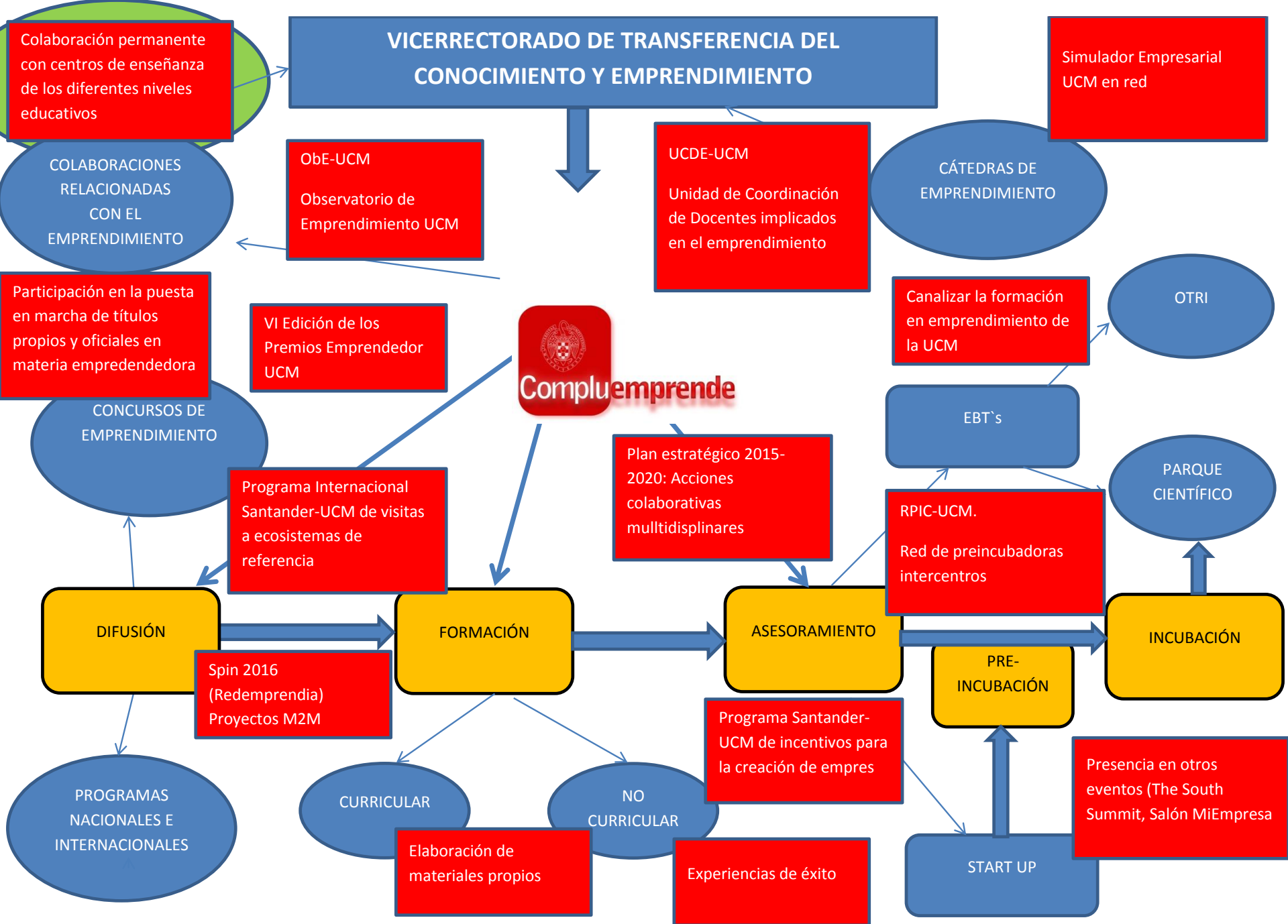
- **Realidad y futuro de Compluemprende:**

El futuro:

- Unidad de Selección y Seguimiento de Proyectos Emprendedores vinculados a la financiación UCM-Santander (USSPE-UCM).
- Reformulación de la línea de financiación hacia la creación de una Sociedad de Capital Riesgo para impulsar proyectos empresariales en primera fase y nacidos prioritariamente en el marco de la Universidad Complutense de Madrid con la participación mayoritariamente de la UCM y el Banco Santander.

Mentorización

- **Realidad y futuro de Compluemprende:**
 - Creación de la “Unidad de Coordinación de Profesores Mentores”.
 - Colaboración con el Programa Alumni-UCM.
 - Creación de un Observatorio de Emprendimiento propio de la Universidad Complutense de Madrid.
 - Involucración de los centros.
 - Creación del Grupo de Profesores Visitantes a Ecosistemas Internacionales de Referencia.



¿En la Universidad?
¿En Bachillerato?
¿En la ESO?
¿En Formación Profesional?
¿En educación primaria?



- ✓ De la revisión de los estudios teóricos realizados y de nuestra propia experiencia, se constata la **necesidad de una coordinación de las materias y competencias en todos los niveles educativos en materia emprendedora de modo que se incentive la creación y puesta en marcha de proyectos empresariales vinculados a la economía social en los primeros niveles de enseñanza que es la base de una cultura emprendedora**, de creación de empresas en general y de creación de empresas de participación, de economía social, en particular, tan necesaria en los tiempos que corren.

- ✓ Y habida cuenta que las cooperativas, las empresas de participación o de la economía social **son grandes desconocidas** y la falta de información provoca que los jóvenes decidan crear empresas bajo otras formas jurídicas, y teniendo en cuenta, además, el papel fundamental de las empresas de participación en épocas de crisis como generadoras de riqueza, no hay duda que **es precisa la promoción de la creación de empresas de participación desde otros niveles.**

- ✓ Sobre la base de lo anterior, desde la Escuela de Estudios Cooperativos y la Asociación de Estudios Cooperativos se ha realizado un estudio cuyo objetivo ha sido realizar un análisis que determine en qué medida en la enseñanza primaria y secundaria se promueve no ya la creación de empresas en general, sino la creación de empresas de participación societarias, de economía social y, en particular, desde las propias cooperativas de enseñanza.

CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

“Necesidad de medidas para impulsar la creación
de las empresas de participación desde los
diferentes niveles de enseñanza”

De una parte la Unión de Cooperativas de
Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid
(UCETAM) y de otra parte la Escuela de Estudios
Cooperativos de la Universidad Complutense de
Madrid

LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA COMO IMPULSORAS DE INICIATIVAS DE CREACIÓN DE EMPRESAS



Directoras: Paloma BEL DURÁN

Josefina FERNÁNDEZ GUADAÑO



ESCUELA DE ESTUDIOS
COOPERATIVOS

Colabora: Unión de Cooperativas de Enseñanza de Trabajo Asociado de Madrid (UCETAM)



Compluemprende

Objetivos

Este trabajo procura establecer el marco adecuado para generar una oferta formativa que procure el impulso a la creación de sociedades cooperativas y laborales sobre la base de colaboración entre los distintos niveles de enseñanza.



Analizar en qué medida en la enseñanza primaria y secundaria se promueve no ya la creación de empresas en general, sino la creación de empresas de participación, en particular.

- Contrastar si los **centros docentes cooperativos promueven en mayor medida la creación de sociedades cooperativas y laborales** que otros centros educativos que no sean sociedades cooperativas
- Conocer en el **ámbito universitario**, la influencia que puedan tener los centros de educación cooperativos en la posible creación de empresas bajo fórmulas jurídicas de sociedad cooperativa y sociedad laboral.

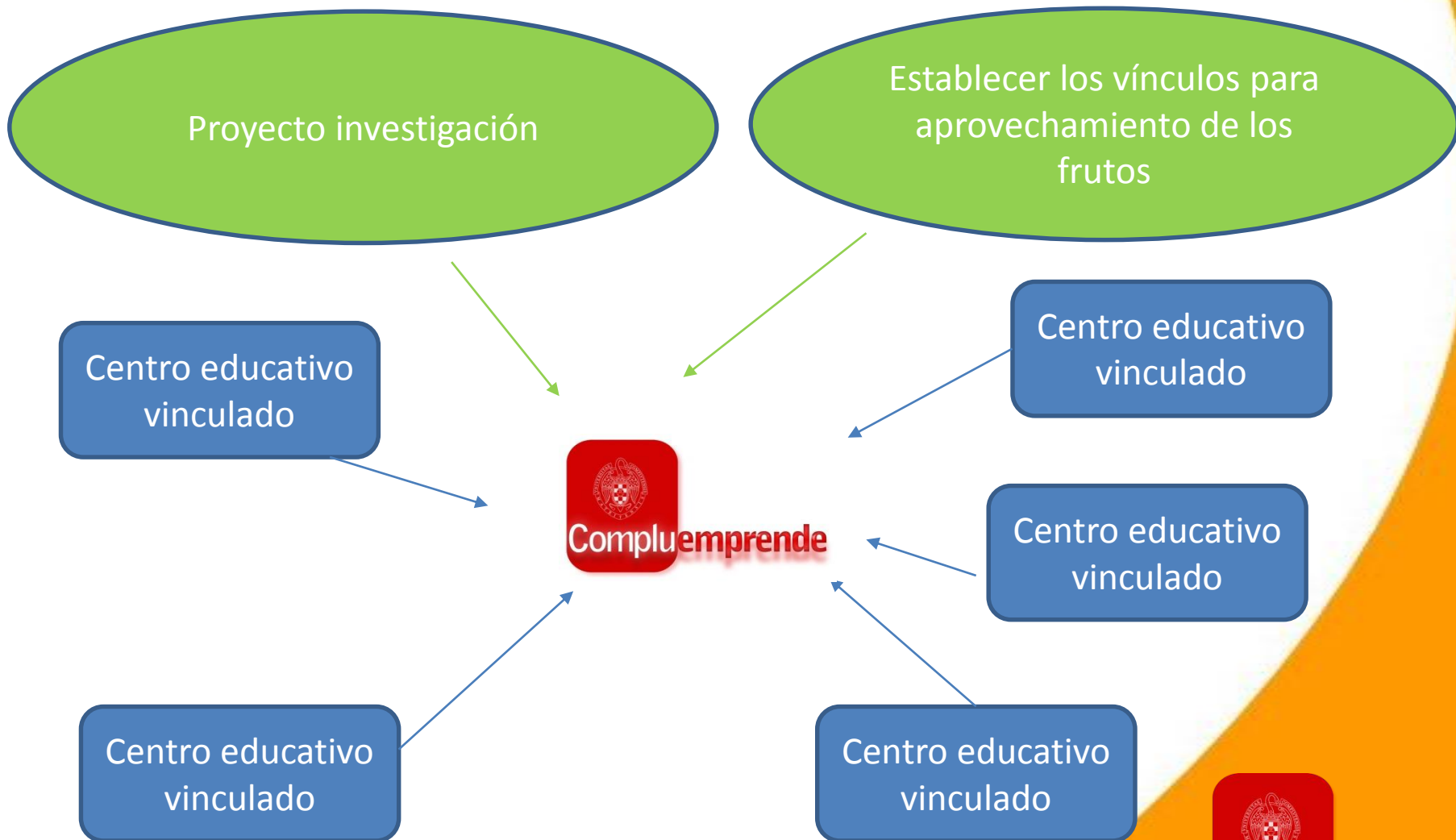


Propuestas de carácter estratégico

La vinculación de los instrumentos y herramientas de apoyo al emprendimiento de los centros educativos con los que se dispone en la Universidad para que se genere un hilo conductor de propuestas continuadas en el presente estudio, ampliando su ámbito territorial a todo el Estado español, se contrasta con la experiencia de los permitidos que ya se vinculan a los docentes a través de la Oficina Complutense del Emprendedor.

(Compluemprende).

Convenio de creación de una red





 91 394 29 80

 emprende@ucm.es

